SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22331 *COFER EJEA 2004, S.L.U.*

D.ª Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 123/09, seguido a instancia de Félix Tomás Mora, contra Cofer Ejea 2004. S.L.U., en reclamación de 16.329,59 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 12-6-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 16.329,59 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090051075-1

cve: BORME-C-2009-22331